

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.689. Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 7 de Marzo de 1935

Los nuevos malthusianos

¿SOBRAN UNIVERSITARIOS?

Por Baldomero Argente

Ahora se habla mucho de que sobran abogados, médicos, farmacéuticos, universitarios, en una palabra. Su abundancia crea una nueva clase: el proletariado intelectual, masa indigente y peligrosa, porque su penuria la hace forzosamente revolucionaria, y su cultura le da condiciones para fomentar y dirigir la revolución. Ante esmal, se propone un remedio muy sencillo: limitar implacablemente el número de los universitarios. Cosa curiosa; en ese remedio coinciden hombres de derechas, como los que escriben en *El Debate* (véase el número del 17 de Febrero de 1935), y hombres de izquierdas como don Fernando de los Ríos, que ya habló de ello en el Ministerio de Instrucción Pública. Asombra ver la superficialidad con que se contemplan los hechos sociales más claros y la ilógica con que se discute acerca de sus remedios. Sólo dos observaciones queremos hacer a esa propuesta.

La Universidad es, o debe ser, un centro destinado a fomentar y difundir la cultura. Esta es un bien o un mal para un país? ¿Debemos preocuparnos de que en nuestro país haya más hombres cultos o menos hombres cultos? Si lo primero, lejos de cerrarse las puertas de la Universidad habrá que procurar abrirlas a todo el mundo, a las clases ricas y a las pobres, que están prácticamente excluidas hoy, por falta de recursos, del acceso a la Universidad. Si lo segundo, quienes exaltan la cultura engañan a las gentes. Es incompatible decir que conviene extender e intensificar la cultura, que deben ser multiplicadas las escuelas y los periódicos y los libros y las aulas, y pedir que se limite el acceso a la Universidad.

Si se dice que el mal proviene de que la Universidad no cumple su verdadera función, la deducción ha de ser, no que se impida a los hombres instruirse asistiendo a las aulas universitarias, sino que debe reformarse la Universidad para que cumpla bien el cometido que hoy desempeña mal.

La otra observación es de distinta índole. Sobran abogados, médicos, farmacéuticos, etc. «Limitemos su número», se dice; pero ¿qué hacemos con esos hombres?, porque no los vamos a exterminar. Si no son médicos, abogados, etc., habrán de ser ingenieros, arquitectos, industriales, comerciantes, agricultores u obreros. ¿En cuáles de esas profesiones faltan hombres? ¿No hay arquitectos, ingenieros, etc., de sobra? ¿No se quejan los comerciantes del exceso de competidores? ¿No están en crisis las industrias? ¿No dicen los agricultores que sobran productos agrícolas y que no los pueden vender por falta de mercado? ¿No hay centenares de miles de obreros parados? En cualquier profesión donde esos futuros abogados o médicos se vieran, encontrarán sobrante. ¿Respingamos también el número de individuos en las demás profesiones? Por absurdo que parezca, ya se comienza a hacer eso. El ministro de Agricultura ha hablado de restringir la producción del azúcar y se pide la prohibición de plantar viñas, y la limitación del cultivo del trigo. ¿Y eso que es sino restringir el número de agricultores, de industriales, de obreros existentes, como se pide la limitación de los estudiantes universitarios, o sea de los futuros médicos y de los abogados?

Y lo que aquí se pide ahora, ya se practica en tiempos de la dictadura, y se practica actualmente en otros países.

Es que, al parecer, sobra gente no sólo en las profesiones intelectuales sino en todas partes. ¡Sobra gente! A esa conclusión llegan muchos de los que hoy discurren sobre estos problemas. Una concepción vieja, por que esa es, ni más ni menos, la teoría malthusiana, la estúpida teoría, de un ignorante en Economía política, Malthus, que así justificó la miseria de los más, arrojando la responsabilidad de ésta sobre las leyes naturales, esto es, sobre Dios, (a pesar de que Malthus era clérigo), para adular a los ricos, tranquilizar la conciencia de éstos y asegurar sus posiciones, ricos de los cuales obtuvo favores económicos y celebridad.

Es la teoría de Malthus la que, en definitiva, se defiende cuando se habla de limitar la población universitaria. Es la teoría de Malthus la que ahora asoma a las columnas de «El Debate»; a pesar de ser contraria al precepto divino «Creced y multiplicad» y de estar condenada por la Iglesia Católica. Pero la teoría de Malthus, tosca y falsa, ha sido destruída hasta en sus últimos rudimentos por la magna refutación de ella hecha en el libro II de «Progreso y Miseria» por Henry George.

No sobra gente. Hay en el mundo elementos naturales y energías suficientes para que todos los hombres puedan trabajar y producir y vivir con bienestar y consagrar su esfuerzo, si lo prefieren, a la cultura y a las profesiones intelectuales; y no sólo para los presentes sino para muchos más venideros. Lo que hay no es sobra de intelectuales, sino miseria en quienes han de utilizar los servicios de aquéllos. Y esa miseria es la consecuencia del monopolio por una minoría de los elementos naturales, sin cuyo uso no es posible trabajar sin vivir y del despilfarro consiguiente de tantos y tantos elementos de producción como permanecen inexplorados.

Cómo se origina esa miseria y cómo se remedia, es lo que enseña la Economía Política Georgista. Pero en vano se pedirá a los hombres que sobre tales cosas hablan a ciegas y a tientas, que se enteren. Prefieren conservar su burricia a hacer el necesario esfuerzo de estudiar y pensar.

Instrucción Pública

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Burgos

En cumplimiento de lo que determinan los Decretos de 13 y 27 de Diciembre último, «Gacetas» del 15 y 29 del mismo y Orden ministerial de 24 de Enero, «Gaceta» del 5 del actual, se anuncian para proveer por los turnos de traslado forzoso, reintegro por excedencia voluntaria y consorte, después de quedar desiertas todas las Escuelas anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, por concursos, las siguientes escuelas:

MAESTROS
Quemada, unitaria, 709 habitantes.
Montorio, unitaria, 379 habitantes.
Valles de Palenzuela, mixta, 304 habitantes.
Revenga, mixta, 249 habitantes.

MAESTRAS
Quintanar de la Sierra, unitaria número 1, 2.096 habitantes.
Barrio de Muñoz, mixta, 98 habitantes.

Gumiel de Hizán, párvulos, 2.298 habitantes.
Burgos, Diego-Siloe, unitaria, 33.380 habitantes.
Presencia, unitaria, 819 habitantes.

Sasamón, unitaria número 1, 1.194 habitantes.
Sasamón, unitaria número 2, 1.194 habitantes.
Pradoluengo, Sección G, 2.238 habitantes.

Brazacorta, unitaria, 426 habitantes.
Quintanilla Valdevedros, mixta, 157 habitantes.

No pueden solicitarse por consortes las escuelas de Burgos, Diego-Siloe y Pradoluengo, Sección graduada, por ser las primeras vacantes y corresponder a Burgos la tercera vacante y a Pradoluengo la segunda, según la proporción establecida en el artículo 10 del Decreto de 27 de Diciembre último.

Los maestros y maestras que deseen tomar parte en este concurso presentarán en esta Sección Administrativa hasta las diez horas del día 15 de Marzo próximo sus instancias, acompañadas de sus hojas de servicios, más partida de nacimiento de los consortes, y cuantos documentos justifiquen sus derechos las cuales serán adjudicadas en el día y hora señalados en sesión pública en el local de la Escuela Normal del Magisterio, a cuyo acto podrán concurrir cuantos maestros lo deseen.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleite procedente del Juzgado de Medinaceli, seguido entre don Consorcio de Diego y don Florentino Pastora, contra nulidad de un préstamo.

Para la impresión de este

Diario empleamos tipos

LENCINA

Instantánea política

Defensa del cacique

En esta tercera crónica sobre el alcance del proyecto de la Ley electoral y derivando de ella unas observaciones sobre la médula de nuestra política, el caciquismo, consagramos esta a la defensa del antiguo y motejado cacique de pueblo, de pequeña circunscripción.

En el caciquismo rural hay muchas cosas buenas, muchísimas, y naturalmente, como en todas las cosas terrenas, el reverso tiene cosas malas. Veamos las cosas buenas.

Un antiguo cacique era un señor que se desvivía para mantener la preponderancia política en su distrito, y al efecto, era el centro donde confluían todos los electores para que les sirviera de intermediarios entre sus aspiraciones y los señores de Madrid. Véase a cuanto se ha dicho en contra, generalmente estos caciques eran personas ricas que se dedicaban a la política como una ocupación, y en ella dejaban su hacienda. Se arruinaban, si no por servir a un ideal, por mantenerse en el pedestal y ser el clásico «cabeza de ratón, mejor que cola de león». Ellos se trasladaban a Madrid, a la capital de su provincia, al servicio de los intereses de los pueblos de su mandato real y efectivo. Ellos exponían las necesidades de los pueblos y ofrecían la controprestación de los votos. Se les hacía caso. Y la libertad de sufragio? dirán los teorizantes. Pero en el sistema de grandes circunscripciones ni hay libertad de sufragio, ni hay menos caciquismo, con la diferencia en contra de que antes los electores conocían a los diputados, y ahora se les dice desde las capitales de provincia a quién tienen que votar, y el caciquismo de los pueblos ha sido entregado a personas muchas veces rencorosas, que no logran preponderancia ni ascendencia entre sus vecinos, y que tienen un sentido negativo de todas las cosas.

Se dice que estos pequeños distritos fomentaban, estimulaban, la ambición de los intereses locales. Es otra bobada teórica. Si se presta atención a todos los problemas locales, claro está que el que resultará beneficiado es el interés general. Y los pueblos obtienen una satisfacción plena de sus problemas y no esos otros que inventan los políticos con el pomposo nombre de intereses nacionales, intereses que muchas veces resultan bastante particularísimos.

ALVAREZ DE LEON

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Notas financieras

La situación de la Bolsa

En el curso de la quincena última los mercados de valores han tenido algunas alternativas. Pero al final, los valores característicos se deciden por el alza. Las impresiones reflejadas por la situación política hicieron sus efectos depresivos, pero en los momentos posteriores el dinero hace acto de presencia y la recuperación de cursos se produce de un modo muy apreciable, siquiera se dirija preferentemente hacia los departamentos de renta fija, sobre todo a los valores del Estado.

En los fondos públicos se marcan líneas de verdadero record, cosa que no debe extrañar si se piensa en que para el mercado no pasan desapercibidas ciertas circunstancias que en estos momentos se vienen dando en la esfera económica y financiera de nuestro país. A nuestro modo de ver, si la coyuntura política no echa agua al vino, el movimiento alcista recibirá nuevos refuerzos, fijándose para ello más que en la abundancia de dinero, aun con ser éste un factor de reconquista importante, en la directriz del mercado financiero, claramente inclinada ahora a una reducción de los tipos de interés. Además el horizonte de esta política del dinero barato se ensancha, al convertirse en una política internacional, puesto que son muy pocos los países que pueden decir que la campaña es favorable para el rentista. En todos se va mordiendo en los tipos de interés.

Todos los problemas del periodo tan duro de la crisis, parece que tienen como receta una sola medida: el enfriamiento de los tipos de interés del dinero. Veremos si el remedio no resulta a la larga peor que la enfermedad. Porque no conviene olvidar que la renta es el fruto del ahorro y a la vez el incentivo que hace crecer al dinero.

Si enviésemos la renta haciéndola poco menos que infructuosa, es posible que nadie quiera sacrificarse en el ahorro, convencido de que para nada le valdrá la formación de un capital, si su renta no le ha de producir lo suficiente para compensar el sacrificio realizado al necesitar mucho capital para hacerse con una renta aceptable.

Resumiendo: que en el fondo, este abaratamiento excesivo del dinero conducirá a esto: a inutilizar el espíritu del ahorro. Y esto puede ser muy peligroso.

A. L. URCA

MADRID AL DIA

Miércoles de Ceniza

Por Juan de Roca

Este Miércoles de Ceniza, gris y frío, lluvioso y lleno de tedio, trae el recuerdo de un viejo Madrid que dependía en este día al bullicioso Antrúejo. En la pradera del Corredor se congregaban las compañías para enterrar la sardina con la solemnidad ridícula que desde los tiempos antiguos era motivo de regocijo del pueblo ingenuo y perdición de más de una doncella. Llegaban los días secos de la Cuaresma. Los escarpantes sombríos de los tenderos exhibían grandes bacaladas, toncles de escabeche, barriles de aceitunas. Admoniciones severas de los clérigos: polvo eres y en polvo te convertirás. Los días de la penitencia habían llegado con severo cortejo de ayunos y abstinencias. El diablo haría de carne se méfia a fraile.

Ya el Arcipreste de Hita, clérigo zumbón y enamorado, había cantado la singular batalla de don Carnaval con donna Cuaresma. Quien como él había requerido a la serranilla del puerto de Tablada, se había perdido de amor por la viuda doña Endrina y andaba a la busca de una serpiente trota conventos, tenía que ponerse al lado de los abigarrados ejércitos de don Carnaval. Así la Cuaresma, venida, dejaba paso al bullicio y a la concupiscencia. Todo el año es Antrúejo decían los clásicos, recordando que el hombre como el Dios tiene dos caras.

Realmente la victoria sobre la penitencia del miércoles de Ceniza es desde tiempos inmemoriales. En este bendito Madrid del año de gracia de 1935 todo el año es de carnes bien conocidas: el caballero elegante, correcto y ensortijado que pasea una dama por admiración envidia y arrendamiento de sus amigos, conocidos y extraños. La respetable señorita que las tardes luminosas madrileñas se detiene distraída ante los escarpantes, mientras de rocío enardece al viejo dulapón y corralcuelo. El señor de la palmadita en la espalda; el protector desinteresado y magnánimo, el beso de las amigas y el deseo de que sean eternamente felices.

La ceniza del miércoles, símbolo de penitencia y humildad no va más allá de los primeros pasos fuera del templo. En la calle sigue el Carnaval.

Asamblea de agricultores y ganaderos

Compañeros de trabajos y fatigas: Con la correspondiente autorización de la primera autoridad de la provincia, el día 10 del presente mes de Marzo, a las once de la mañana, en el Teatro Principal de esta villa de Belorado, se celebrará una asamblea de agricultores y ganaderos, para tratar exclusivamente temas económicos agrícolas-ganaderos y ver el medio más factible de poder conseguir nuestras reivindicaciones que por derecho propio nos pertenecen, por ser los más en número y en trabajos y pedir que se estimule bastante más el trabajo y propugnar que desaparezca radicalmente esa pugna tan vergonzosa que existe entre la capital y el trabajo.

A todos os llamamos la atención con verdadera sinceridad y patriotismo, que el rico y gran terrateniente tenga incrustadas en su corazón aquellas enseñanzas de los romanos pontífices *Rem Novarum* y *Cuadragesimo Anno*, para que se desprendan de parte de sus fortunas para favorecer al pobre y necesitado, que por cierto hoy día son muy numerosos; así como también a vosotros, trabajadores de la tierra, seáis consecuentes y tengáis verdadero interés en el trabajo para que no fracase el capital, es decir, que son dos cosas imprescindibles el trabajo y el capital de la misma forma que lo son la Agricultura y la Ganadería.

En nosotros está, agricultores y ganaderos, la salvación de nuestra querida patria. Deciros esto porque si se arruinan estas dos cosas se arruina todo lo demás, lo mismo la Industria y el Comercio, y sostenemos este criterio porque según estas estadísticas muy bien justificadas, el 75 por 100 de la población española vive de la Agricultura y Ganadería.

Animo, pues, labradores y ganaderos; a la Asamblea, a pedir todos como un solo hombre, la salvación de la Agricultura y Ganadería y de esta forma salvaremos a España entera, y estos fines se consiguen solamente con la unión.

Belorado, 7º de Marzo de 1935.—La directiva de «La Tirolasa» y Comunidad de Labradores de Belorado.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Debiendo celebrarse Juntas generales los días 12 y 14 del actual en Carabanchel las Asociaciones Benéficas de San Fernando y Huérfanos de Caballería, se convoca por la presente a todos los socios de dichas Asociaciones, para asistir a la que se celebrará el día 9 del actual y hora de las doce en la Sala de Oficiales del regimiento Cazadores de abaloría número cuatro, para nombrar el representante que ha de asistir a las citadas juntas.

Kaleidoskopio mundial

Casado dos veces por una equivocación

Siempre el contraer matrimonio es una cosa muy seria, que hay que pensarlo mucho... para arrepentirse después. Ahora, que todavía es algo más serio el casarse dos veces, máxime cuando uno no se da cuenta de ello y todo es debido a una equivocación. Tal es el caso ocurrido hace poco en Budapest.

Una joven pareja, acompañada de su cortejo nupcial, se presentó un uno de los juzgados de Budapest. El oficial pronunció las fórmulas habituales, tomó convenientemente acta del matrimonio sobre el registro y estableció la libreta de casamiento que entregó al recién casado.

Al salir de la sala de honor, el marido, antes de meter en su bolsillo el certificado, le enseñó a su mujer; ésta echó una ojeada sobre el documento, lanzó un grito... y se desvaneció. Los testigos rodearon a la desmayada y al recién casado que estaba pálido del susto. Y pudieron comprobar con estupor que la joven tenía motivos para desmayarse, porque por un error el oficial acababa de unir a uno de los testigos, el cual a su vez estaba ya casado, y que por tanto, muy a su pesar se había convertido en bigamo. ¡Bigamo él, que con una mujer le basta y aun le sobra!

El cortejo se precipitó inmediatamente en la sala de casamientos, en donde el oficial comprobó con espanto que en el registro había incurrido en la misma equivocación, casando a la joven con el testigo. Lo peor del caso es que la ley prohíbe terminantemente corregir, borrar o anular los nombres escritos en el registro civil. Muchos abogados que se encontraban en el cortejo reunieron sus luces para encontrar una solución, pero no pudieron más que comprobar su impotencia y recomendar que no quedara otro recurso que pedir al anulación del matrimonio o intentar un proceso de divorcio en regla.

Por las últimas noticias que llegan a nosotros, sabemos que el asunto acaba de encontrar una solución: el oficial del registro civil acabó por acordarse de que existe un medio susceptible de remediar tal error. Si no se puede, en efecto corregir o raspar las equivocaciones del registro, nadie impide añadir menciones explicativas complementarias, restableciendo el buen orden de las cosas.

Una pantera tiene sitiados toda una noche a dos hombres

CASABLANCA.—En las cercanías del bosque de Djaba, junto a Ifrán, una pantera ha tenido sitiados en su cabaña a dos indígenas durante toda una noche. Los indígenas, que tomaban tranquilamente el té a primera hora de la noche en la puerta de su refugio, se vieron sorprendidos ante la presencia de una pantera de gran tamaño. Tuvieron sólo el tiempo suficiente para cerrar la puerta, sobre la que la fiera descargó sus garras.

Toda la noche roncó la fiera junto a la cabaña, y cuando intentaba forzar las paredes, de chapá; los aterrorizados moradores, que no disponían de arma alguna, la ahuyentaban haciendo ruido a golpes en las mismas chapas. Por fin, cuando salió el día, vieron a la pantera que se emboscaba en la selva, y como la perdiesen de vista, huyeron y se pusieron a salvo.

Trenes falleros a Valencia

Continúa abierto el despacho de billetes para el tren especial a Valencia, todos los días de 9 a 13 y de 15 a 16 horas, en las oficinas de Tráfico del Ferrocarril Santander Mediteráneo, calle de Benito Gutiérrez, 3, tanto para los viajeros inscritos como para los no inscritos, por existir plazas disponibles dada la capacidad del tren.

Se ruega encarecidamente a cuantas personas tienen decidido su viaje a Valencia para presenciar las típicas fiestas de las *Fallas de San José*, aprovechando las facilidades extraordinarias que ofrece la Empresa del ferrocarril citado, se apresuren a proveerse del oportuno billete de ida y vuelta, cuyo precio en clase única de 2.ª es solamente de 47 pesetas, incluidos todos los impuestos.

Salida de Burgos día 16 a las 7 horas 15 minutos.
Llegada a Valencia día 16, a las 21 horas 5 minutos.
Salida de Valencia el 20, a las 7 horas 45 minutos.
Llegada a Burgos, el 20 a las 22 horas 15 minutos.

Edición de las ocho de la noche

La revolución en Grecia

Un bombardeo

ATENAS.—Treinta aviones del Gobierno han bombardeado a los buques de guerra sublevados y los cuarteles de Kavalla, que están en poder de las tropas rebeldes.

El crucero «Averoff» ha enviado un mensaje por «radio» al general Camenos, jefe de las fuerzas revolucionarias de Macedonia, diciendo que únicamente puede navegar a una velocidad de siete millas por hora, a causa de las averías sufridas durante los bombardeos.

Parece que este mensaje es la contestación a un llamamiento lanzado por Camenos, pidiendo que los revolucionarios de Creta envíen un buque de guerra a Kavalla.

Los sublevados huyen a Bulgaria

ATENAS.—En los centros oficiales han facilitado informes de Salónica, según los cuales numerosas fuerzas rebeldes están en franca huida y han atravesado la frontera por la parte de Bulgaria, donde han sido desarmadas por las tropas de aquel país.

El Gobierno declara que no habrá restauración monárquica

BELGRADO.—El Gobierno griego informó a Yugo eslavía que, cualquiera que sea el resultado de la guerra civil, no habrá restauración monárquica en Grecia.

De fuente fidedigna se sabe que esta tarde tendrá lugar una batalla decisiva entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes en Macedonia, si antes de mediodía los revolucionarios no han capitulado, como les había conminado ayer el general Condylis, el cual tiene la intención de atacar concentradamente para obligar a los insurrectos a capitular sin que, si es posible, haya derramamiento de sangre.

La flota de Creta, que está en manos de los rebeldes, está casi inmovilizada por falta de carbón, y todavía no ha podido llegar a la parte de Macedonia que está en manos de los revolucionarios.

Una colisión entre fuerzas adictas y revolucionarias

ATENAS.—Según informes, se ha declarado en Candia una contrarrevolución contra Venizelos. Fuerzas que apoyan a éste y fuerzas adictas al Gobierno entraron en colisión, habiendo resultado, según los informes recibidos, muchos muertos.

Según los informes recibidos, la aviación bombardeó esta mañana y abrió fuego de ametralladoras contra los rebeldes en el frente de Macedonia del Este. Según éstos mismos informes, el valle del río Strymon ha sido inundado después de las lluvias torrenciales, y el punto designado para la concentración de las tropas gubernamentales se ha convertido en un verdadero mar. La artillería ligera y pesada no ha sido trasladada al Este del río, en preparación para la ofensiva general, que se espera se inicie esta tarde.

Según los datos recibidos, se calcula que los destrozos causados por la revolución alcanzan, aproximadamente, un valor de 12.000.000 de dólares.

Temores de que se complique la situación desde el punto de vista internacional

BUDAPEST.—Con relación a las informaciones que se reciben en esta capital sobre el desarrollo de los acontecimientos en Grecia, en los círculos políticos y diplomáticos se cree que posiblemente la situación tienda a complicarse desde el punto de vista internacional.

Se cree, en general, y a juzgar por las noticias que se reciben, que la situación es grave y que el desenlace no está claro.

Otras informaciones anuncian que, ante el temor de complicaciones, el Gobierno de Bulgaria ha cerrado la frontera con Grecia durante tres días, después de haber procedido a la concentración de tropas a lo largo de la misma.

Por otra parte, se asegura que el Gobierno de Turquía está decidido a hacer toda clase de esfuerzos para impedir la salida de Grecia de la Entente balcánica.

También el Gobierno de Yugo eslavía se ha visto obligado a la adopción de medidas para la protección de sus fronteras.

La preocupación general en los círculos políticos internacionales estriba en la cuestión de la Entente balcánica, cuya base se ve muy debilitada por los sucesos de Grecia.

También se cree que los rebeldes griegos que acudieron al señor Venizelos han recibido ayuda de potencias extranjeras.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento El concurso para la construcción de una estación depuradora de aguas

Se deniega la carta municipal.--La repoblación forestal.--Un ruego sobre la traida de aguas derivadas del Pantano del Arlanzón.--Burgos y Carcía Sanchiz

A las siete comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Carcedo, Moliner, Echevarrieta, Peralta, Gonzalo Soto, Domingo Monedero, Saiz, Marín y Mata (don Isaac) y García Lozano.

El fallecimiento de un hijo del alcalde

Abierta la sesión, el señor Domingo Monedero pronuncia sentidas palabras escudándose al duelo que aflige al alcalde presidente por la reciente muerte de su hijo y pide que se acuerde que conste en acta el sentimiento de la Corporación por tal fallecimiento.

Agradece tales palabras el señor Santamaría, pero ruega al capitular que ha formulado la propuesta que le requiere, por tratarse de una cosa ajena a la vida administrativa del Ayuntamiento. Insiste el señor Domingo Monedero en su proposición, que es aceptada por unanimidad.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la distribución de fondos para el presente mes y el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Noviembre.

Arbitrios

También se aprueba el padrón de inquilinato correspondiente al año actual.

Obras

Autorizóse a doña Francisca Santos Guinea, para reformar las fachadas principales de sus casas números 14 y 16, de la calle del Barrio Jimeno.

La estación depuradora de aguas

Seguidamente el secretario señor Fernández-Villa, leyó un dictamen de las Comisiones de Hacienda, Obras y Sanidad, emitido en el expediente sobre construcción de una estación depuradora de aguas residuales.

El informe propone que quedase en suspenso el concurso anunciado para la ejecución de tales obras; que el arquitecto municipal estudie un nuevo proyecto para la prolongación de los colectores y que por el director del Laboratorio municipal se haga un análisis de las aguas residuales.

El señor Gonzalo Soto, aunque amante del dictamen solicitado que se hiciera una adición a éste en el sentido de que el director del Laboratorio informe sobre si dadas las actuales condiciones del río Arlanzón sería obligatoria la construcción de dicha estación, si esta obligación, por el contrario, podría nacer a consecuencia de las obras que la Confederación del Duero ha de realizar relacionadas con los canales del Arlanzón.

Defiende su propuesta diciendo que estima imprescindible esos informes en el asunto de que se trata para el caso de que sea un futuro Ayuntamiento quien lo resuelva en definitiva.

El señor Ruera hace algunas objeciones, aunque no se opone a la adición, que se aprueba, junto con el dictamen, tras breves intervenciones de los señores Echevarrieta, Santamaría y Gonzalo Soto.

Sanidad

Quedo sobre la mesa, a petición del señor Carcedo, la instancia de don Pedro González solicitando permiso para instalar una caldera de pez en el solar número 5 de la calle de San Julián.

Autorizóse a don José Manuel Plaza para instalar y abrir una fábrica de productos químicos en un edificio de la finca denominada «La Tesorera».

Se desestimó la solicitud de don José María Domingo pidiendo permiso para instalar una caldera para peladero en la casa número 2 de la calle de San Francisco.

Una moción

Tomóse en consideración, pasando a la Comisión de Gobierno, una moción de varios capitulares proponiendo se nombre representante del Ayuntamiento en Madrid para la tramitación de todas aquellas cuestiones jurídico-administrativas que en la capital de la República tenga que resolver la Corporación, al letrado don Leonardo Gómez de Cadiñanos.

Cuentas

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Se deniega la carta municipal

Oficio trasladando el acuerdo del Gobierno, denegatorio de la carta municipal solicitada por el Ayuntamiento de Burgos.

La estación pecuaria provincial

Acta de la sesión de los terrenos que ocupaba la antigua granja agrícola para la instalación de la estación pecuaria provincial.

La Corporación queda enterada, así como de las manifestaciones del señor Ruera, que constarán en acta, de que debe hacerse patente que los terrenos, caso de no dedicarse al fin aludido, reverterán al Ayuntamiento.

Gestiones de nuestros diputados

Carta del diputado a Cortes don Ángel García Vedoya, dando cuenta de las gestiones que ha realizado en relación con los diversos asuntos que Burgos tiene pendientes en Madrid y del estado de cada uno de los expedientes.

Homenaje a un burgalés

Carta de la comisión organizadora del homenaje al presidente de la Diputación de Vitoria don Luis Dorado Merino, burgalés de nacimiento, por la notable labor que viene realizando al frente de aquel organismo, invitando al Ayuntamiento a los actos que han de tener lugar en Vitoria el día 10 del actual en honor del citado burgalés.

El alcalde, aunque anuncia que le será imposible faltar de Burgos tal día propone, y así se acuerda que se le faculte para que designe un Comisión que se traslade a la capital de Vitoria y se una con su asistencia a los actos que se celebren.

Notas finales

Un donativo

El señor Santamaría participa que el administrador del Hospital de San Juan le da cuenta de un donativo de cuatrocientas pesetas hecho por una comunidad religiosa con destino a las atenciones más apremiantes de dicho benéfico Centro.

Aunque han rogado que no se haga público el nombre de la Comunidad, propone, y así se acuerda, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por este donativo que se ha hecho para aliviar la triste situación de los menesterosos.

En este mes vendrá García Sanchiz a Burgos

El mismo alcalde da cuenta de que casi se ha llegado a un acuerdo en lo que se refiere a la venta a Burgos del ilustre artista de la palabra Federico García Sanchiz.

Desde luego dará tres charlas, los días 14, 16 y tal vez el 17 o el 18 de Marzo.

Estas charlas tienen por objeto el que Burgos oiga a Sanchiz sin que cueste una sola peseta al Ayuntamiento.

Según ha manifestado su esposa en conferencia telefónica, el ilustre charlista vendrá a Burgos antes que a otras poblaciones que lo tenían solicitado, rasgo altruista que es digno de agradecer.

El charlista, que ha mostrado su propósito de que el ingreso de la segunda charla se dedique a la Beneficencia, expuso como condición indispensable que dichas charlas tengan lugar en el Teatro Principal, cuyo empresario cede gratuitamente el mismo.

Por tanto, las gestiones para la organización de esos actos—para los que se han coronado con el más lisonjero éxito.

La repoblación forestal

Por último, manifiesta el alcalde que mañana (hoy), de once a doce, vendrán varios ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Duero con objeto de verificar la plantación de los primeros árboles que se van a plantar como consecuencia del concurso establecido, que constituirá una cosa de gran importancia para Burgos.

Invita a los concejales y a la Prensa a dicho acto y termina diciendo que se tenía pensado celebrar mañana la fiesta del árbol, y que no siendo esto posible, se celebrará el día 24 del mes en curso.

Un ruego

El señor Carcedo ruega a la Comisión correspondiente que estudie y dictamine lo que sea pertinente en relación con el concurso celebrado para la presentación de proyectos para la traida de los doscientos litros de agua por segundo derivados del pantano del Arlanzón.

Es hora—dice—de que terminemos en adelante, durante el verano en especial, con este fantasma de la escasez de agua.

Tenemos la solución en la mano y el Ayuntamiento debe resolver sobre la cuestión.

El alcalde dice que la Comisión que él preside iba a reunirse el sábado, pero no pudo hacerlo por lo que a cualquiera se le adelantará. Está citada a juicio para celebrar la reunión el jueves y para la próxima sesión la Sección traerá informado el asunto.

Enterado el Ayuntamiento de estas manifestaciones, se levantó la sesión a las ocho y media.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 7 de Marzo de 1905

En el Teatro, con una escasa entrada y reducido número de distraces, tuvo lugar ayer el anunciado festival de niños.

Y es que en Burgos cada año se va acentuando más el paso del tiempo siempre hacia atrás, y lo que en anteriores era la nota más simpática de Carnavales, este año ha pasado casi desapercibido.

Los premios fueron adjudicados a los siguientes niños: Fermín Revilla, de automovilista; Gerardo López, de «Tarrugo»; Paquito Santamaría, de «Tarrugo»; Matías y T. Loro Guerrero, de «Jenes»; María López Revilla, traje de clown; y Carlitos Irujo, de Pierrot.

Todos lucían monisimos trajes y causaron el encanto del público.

Durante el día de hoy, se ha agravado considerablemente en la enfermedad que la aqueja, la señora viuda de Albarinos, madre de nuestro director hasta el punto de temerse un funesto desenlace.

NO SEAN PRO... RESERVADO... ALEVANDO LA BOLSA TERMOGENA... RADIO - CALOR... FIESTA DEL LIBRO

Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 8 de Febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio, por valor de 1.000 pesetas al artículo periodístico, que se publique en idioma español y reúna mayores méritos, como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura, bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán presentarse a concurso los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 6 de Abril de 1934 al 5 de Abril de 1935, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2.º Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de Abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 por 21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un tema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo tema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se hayan publicado.

3.º Un Jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.

4.º El premio de 1.000 pesetas podrá dividirse en dos de 500 cada uno, al arbitrio del Jurado.

5.º La entrega de premios se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

6.º Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

PROFESIONALES

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 480
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrina
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLÓN, 2 v 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plaza del Arzobispado)

S. BRAVO OIALIA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8
Vitoria, 28.-BURGOS

MANUEL ORTEGA HORTIGUUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda.
(escalera izquierda).

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Ain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Total. 56.217

Ecos de la provincia

El DIARIO en el Valle del Esguava

Torresandino Religiosos

Ya hace tiempo que llegó hasta nosotros la grata noticia de que venían a misionar el valle los religiosos de la Orden de San Vicente de Paul. No nos hicimos eco de ello, porque al tratar de confirmar la grata noticia cerca de varios párrocos, se nos respondió que nada sabían. Hoy, y merced a la amabilidad del prestigioso y culto párroco de aquí, señor Fernández Achiaga, hemos sabido que el lunes, 4 del corriente y a las tres de la tarde llegarán los padres misioneros a esta villa. Permanecerán una semana. Celebramos tan fausta venida y hacemos votos por que durante su estancia en la villa, cosechen abrumados frutos, como premio a sus santas y elevadas predicaciones.

El monte.--Propósitos

También veníamos oyendo que era propósito de gran parte del vecindario, retornar en parte, el terreno que actualmente está destinado a leñas y pastos y que con tal motivo se hacían cerca de las autoridades provinciales las oportunas gestiones. Culminaron estos propósitos en una reunión que tuvo lugar en la Casa consistorial y a la que asistieron gran número de labradores.

Tomaron el acuerdo de comisionar a los señores don Alejandro Castro, don Rafael Hortiguella y don Eulogio Gutiérrez, para que manifestasen al gobernador de la provincia el deseo existente de retornar terreno en el monte cuya adquisición costó a Torresandino pesetas 300.000, y no pocos pleitos. Y tenemos entendido que a raíz de esta visita se prometió por el señor gobernador, obrar, de acuerdo con el informe que en breve den los ingenieros que destacan de Burgos, la Jefatura de Montes y el Servicio Agronómico. En honor a la verdad y a la objetividad con que redactamos nuestras crónicas, diremos que hay quien opina que no se debe retornar, mientras otros afirman que sí. Nosotros recomendamos a los partidarios de una y otra solución que se conduzcan siempre con alteza de miras, y ambos se sometan a lo que dispongan las autoridades competentes. La pasión que caldea este asunto, repetimos, nos impide opinar y esbozar solución alguna, pues ello bastaría para crearos la enemiga de una u otra parte.

El nuevo ruido

¡Albricias, albricias! Ya salimos de las tinieblas. Ya podemos escribir de noche o leer la prensa que al atardecer llega. Ya podemos visitar al amigo de la próxima calle sin miedo aarnos de coscorrones en la pared. Todo llega y llegó la buena luz. Presentes estuvimos el día en que se echó a andar la nueva turbina y comprobamos que su montaje era perfecto. De 40 voltios, que era a como llegaba la corriente al pueblo, ha sido elevada a 100, voltaje suficiente para obtener una luz clara y buena. Nuestra más sincera felicitación a la sociedad.

De sociedad

Marchó a Aranda, el probo secretario del Ayuntamiento de la villa, don Clementino Tamayo; a Roa la agraciada señorita Consuelo Sebastián; a Burgos, el culto médico don Gregorio Calzada. Feliz viaje.

La importante carretera de Vilovea a Bahabón

La prensa de Burgos nos trajo an-

tear la noticia de que se habían reunido en la capital las primeras autoridades provinciales, para remitir al Gobierno un proyecto de obras a realizar en plazo breve, obras que se consideraran de carácter urgente y nos extrañamos de que el representante de este Partido judicial no propusiere la carretera arriba anunciada, proyecto ya aprobado por el censo consultivo y que está a falta únicamente de que lo aprueben las Cortes. Nosotros, en nombre del Valle, hacemos presente esta justa petición. Porque, no se olvide, el Valle sufre con más intensidad que otros lugares los efectos de la crisis que ahoga a la Humanidad.

PAK
Valle de Esguava y Marzo 1933.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata 'Prostatitis' Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzañabal

El DIARIO en Santibañez Zarzaguda

Es detenido el que atrató a una mujer

Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido en el pueblo de La Hueva de Abajo, el joven Leonardo Teñido Rojo, de 20 años de edad, el cual, en el camino de Miñón a Las Celadas, agredió varias veces con una piedra a doña Leoncía Miñón García, causándole siete heridas contusas en la región occipito-frontal que interesan cuero cabelludo, todas ellas; otra herida contusa en los labios y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de trágico resultado.

Semejante sujeto ha declarado que encontrándose por los arroyos de este término, vio que una mujer desconocida se dirigía al pueblo de Las Celadas y pensó alcanzarla para darle una paliza, con el fin de buscar motivos para ir a presidio, ya que dice el agresor que su situación es del todo desesperada y eso es que le ha impulsado a cometer tan inhumano hecho.

Convicto y confeso de este horrible acto, ha sido trasladado por la benemerita a la presencia judicial, la cual le aplicará el castigo que en justicia corresponda.

EL CORRESPONSAL

Hoy, 5 de Marzo de 1935.

LA MEJOR CREMA SUAVICINA para las grietas de las manos en dos días
SUAVICINA después del afeitado no tiene rival
SUAVICINA depura su cutis como el tocotopelo
De venta: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

El placer de los hijos y el deleite de los padres no cuesta dinero

consumiendo la excelente calidad del **Café Pani** en bolsas de 100 gramos y el higiénico **pan de lujo** en envolturas de papel, puestos a la venta por

Panificadora Burgalesa

Conserve las bolsas o envolturas con la marca que le garantiza la bondad del producto y la lícita distracción gratuita de sus pequeños.

Pida este café en ultramarinos y el pan en los puestos de Panificadora Burgalesa

"CEREBRO MÁGICO"

LA ONDA EXTRA-CORTA abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO
Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El Sr. Alba a San Juan de Luz

Anoche, marchó a San Juan de Luz el presidente del Congreso, don Santiago Alba, quien se propone hallarse de regreso en Madrid el lunes próximo.

El ingreso de los militares en la Orden de la República

El ministro de la Gobernación hizo esta madrugada que había tranquilidad en toda España.

Después entregó a los periodistas el señor Vaquero copia de un decreto que dice:

«La huelga general revolucionaria del mes de Octubre del pasado año, con sus grandes repercusiones en los servicios de abastecimiento, transportes, agua, luz, limpieza, etc., en las poblaciones afectadas por ese movimiento, determinó la necesidad de utilizar en la mayoría de los Gobiernos civiles, aun antes de la declaración del estado de guerra y como medida preventiva, los servicios de los elementos militares, prestados siempre con espontaneidad y celo, constituyendo ayuda valiosísima y desinteresada, y comprendiendo no sólo lo referente a la protección y amparo, sino a lo de carácter técnico y profesional, sustituyendo y restableciendo en la mayoría de los casos la normalidad de los servicios públicos, levantando el espíritu de la población, y reduciendo considerablemente el carácter e intensidad de la huelga.

Fundada en estas consideraciones, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, se decreta:

Artículo 1.º A propuesta de los gobernadores podrá concederse el ingreso en la orden de la República a los militares que con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado Octubre hubiesen cooperado en cualquier forma que se estime meritoria a la acción del Gobierno.

Art. 2.º En estas propuestas, que se elevarán al ministro de la Gobernación en un plazo improrrogable de dos meses, contados a partir de la publicación de este decreto, se hará constar el motivo por el que solicita la gracia para cada uno de los incluidos en ella, exponiendo la categoría militar de cada uno de los propuestos y la recompensa que en relación con ella debe concederse a juicio del proponente».

Manifestaciones del Sr. Lerroux

El señor Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las ocho y cuarto de la noche.

Al salir dijo: «No tengo ninguna noticia que darles».

Únicamente he recibido algunas visitas. Entre ellas las de los señores Villanueva, Cantos, Guerra del Río y otros.

Otro periodista le preguntó si había recibido al subsecretario de Justicia.

El señor Lerroux contestó que había acudido a la Presidencia para la constitución de la comisión de revisión de traspasos de servicios.

Otro periodista le dijo que en el Congreso habían circulado con insistencia rumores de haber llegado ya a poder del Gobierno la copia literal del sumario contra González Peña.

El presidente replicó: «Precisamente el lunes, cuando estaba en el acto con motivo de mi cumpleaños, me entregaron un sobre conteniendo dicha copia».

Como este sumario ha venido a petición de un ministro, en el Consejo de hoy, después de haber dado cuenta de que lo hemos recibido, se lo he entregado para su estudio. Ese ministro lo pasará a los demás compañeros, y así todos podrán conocerlo.

Después irá a informe del Tribunal Supremo, quien no tiene plazo para terminar su estudio, y luego volverá al Consejo de ministros.

Ahora, agregó, voy a firmar con Su Excelencia los decretos aprobados en el Consejo de hoy y otras cosas que había pendientes, pero sin importancia.

Preguntó a los periodistas qué noticias había, pues sus ocupaciones le impiden leer periódicos, teniendo, por tanto, cortada la antena.

Le dijeron que había sido un día de tranquilidad.

El señor Lerroux se despidió de los periodistas, y sonriendo, exclamó: «Y no crean ustedes nada de crisis, ni de cambios de Gobierno. Esas son especulaciones que lanzan los que quieren hacer andar a los pavos».

El ministro que ha pedido el suma-

No se cree que por ahora se produzcan acontecimientos políticos.—El señor Dualde ha terminado el estudio que le encargó el Gobierno sobre revisión constitucional. Esta semana no se celebrará ningún Consejo de ministros.

Los telegramas comerciales y diferidos no se restablecerán

El subsecretario señor Rey Mora, ha dicho a los periodistas que el ministro de Comunicaciones ha recibido un escrito de la Cámara de Comercio de Madrid solicitando el restablecimiento de los telegramas diferidos y comerciales, que fueron suspendidos hace varios meses.

«No se debe dicha supresión—añadió el subsecretario del departamento— a los sucesos de Octubre, y si bien por aquella fecha se dejaron en suspenso, fue por haber pasado al Estado el servicio de telefonemas. Hubo necesidad de adoptar tal medida por el quebranto que para el Tesoro suponía el mantener las tarifas en cuestión, una vez que el ministerio de Comunicaciones se hizo cargo de los despachos que venían cursándose por teléfono».

España tiene en la actualidad el servicio telegráfico más barato del mundo—dice—, y con la aplicación de la tarifa de diferidos y comerciales el precio descendía tanto, que resultaba perjudicial para el Estado, pues hay que tener presente que de los quince millones de telegramas que aproximadamente se cursan en el interior de la Península, un 60 por 100, o sea nueve millones de despachos, era con arreglo a las referidas tarifas. Queda todavía el servicio de madrugada, que también resulta sumamente barato, y que, según opinión de los técnicos, no debía subsistir.

Parece, pues, que no será atendida la petición de la Cámara de Comercio. El subsecretario estima que restablecer esos telegramas suponía una merma muy considerable de ingresos para el Erario público.

El vuelo de aviones por Madrid

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas esta madrugada, se refirió al accidente de aviación ocurrido por la tarde en la calle de la Carlina. Dijo que había reiterado al director general de Seguridad la orden prohibiendo que los aparatos de aviación vuelven sobre Madrid, y había ordenado la apertura de un expediente en el aeródromo de donde había salido la avioneta, pues parece comprobado que el piloto no tenía carnet y llevaba sólo un volante de la Dirección general de Aeronáutica, pero que no le servía para realizar hoy el vuelo que motivó la catástrofe.

Los billetes de favor en los ferrocarriles

Dentro de unos días aparecerá en la «Gaceta» una disposición del Ministerio de Obras Públicas restringiendo considerablemente las concesiones de billetes de favor para viajar en los ferrocarriles. Se suprimen incluso los que directamente concedían las Compañías. En lo sucesivo los billetes de favor, que se darán en contados casos, sólo se facilitarán por la Dirección General de Ferrocarriles.

Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana al exministro don Salvador Madariaga, al encargado de negocios de Hungría y al embajador de España en Lisboa.

La revisión de los servicios traspasados a la Generalidad

En la Presidencia se constituyó anoche la Comisión interministerial designada para estudiar la revisión de los

traspasos de servicios a Cataluña. Presidió el señor Moreno Calvo, subsecretario de la Presidencia, y asistieron el subsecretario de Justicia, el director general de lo Contencioso, el de Seguridad, el director general de Caminos y los técnicos, señores Fábregas del Pilar y López Barró.

Constituida la Comisión, se señaló el plan de trabajo y se acordó una nueva reunión para el próximo viernes.

El subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, manifestó que la Comisión trabajará activamente para terminar su labor cuanto antes.

La tranquilidad es completa

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que las noticias de toda España acusan tranquilidad.

Agregó el señor Vaquero que con relación a la política no creía que se produjese acontecimiento alguno, y menos ahora.

Le visitó el diputado socialista don Lucio Martínez, para interesarse por la libertad de unos detenidos en Jaén.

Formaba parte de una sociedad secreta.

Cosechas perdidas

PAMPLONA.—El río Aragón ha crecido tres metros.

Las cosechas se han perdido en una extensión de 350 hectáreas.

Los ahorros de un mendigo

LUCENA.—La Guardia civil detuvo al mendigo José María Iñigo. En su poder se encontraron 13.500 pesetas en billetes de Banco. Dijo que esa cantidad era el producto de los ahorros de toda su vida de mendigo.

El teniente de la Guardia civil le hizo ver el peligro que corría, pues se exponía a ser atracado. El mendigo, después de insistentes negativas, accedió a que el dinero fuera ingresado a su nombre en un Banco.

El célebre "Ricardito"

MALAGA.—En el correo de Melilla ha llegado Ricardo Fernández, conocido por Ricardito, que, como se recordará, mató a Pablo Casado, en Barcelona.

Ha sido expulsado de aquella plaza por indeseable.

Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

La tuna madrileña

FERROL.—La Tuna de Madrid ha sido agasajada a bordo del crucero «Cervantes» con un lunch.

También se la obsequió con un té en capitanía general.

Se suspende la navegación

ALGECIRAS.—Ha quedado suspendida la navegación con Marruecos y Gibraltar a causa del temporal subeeste.

Un incendio

LEON.—Comunican de La Bañeza que un incendio ha destruido la casa del industrial Santiago Vidal Manjón.

El fuego se propagó rápidamente a unos almacenes contiguos de patatas, embutidos y ceteafes, propiedad de dicho señor.

Los vecinos y autoridades trabajaron denodadamente para dominar el fuego, pero sus propósitos resultaron inútiles.

Han quedado destruidos 2.000 toneladas de patatas, gran cantidad de embutidos y siete máquinas.

Uno que se presenta

LEON.—Se ha presentado a las autoridades Manuel López González, que dio muerte a un vecino de San Juan de Carracedo, en unión de otro hermano suyo que fue detenido por la Guardia civil.

La profanación de la tumba del marqués de Valdecilla

SANTANDER.—Persiste el misterio en lo concerniente a la profanación de la tumba del marqués de Valdecilla.

El juez de instrucción trabaja sin descanso y en su presencia se han celebrado careos, que no han dado resultado. Se han verificado varias detenciones de individuos en los pueblos próximos a Valdecilla, pero sin la seguridad de que puedan ser ellos los autores de la profanación.

En Valdecilla, el juez ha ordenado la detención de dos quincalleros desconocidos que estuvieron en Soñares y Valdecilla el lunes pasado, fecha en que se supone fue cometido el hecho. De ser esos individuos los autores de la profanación, queda descartada la venganza personal, y se entra de lleno en la suposición del robo, pero parece que también está descartada esta hipótesis porque el marqués fue enterrado con el hábito de San Francisco y llevaba un rosario de oro entre las manos, rosario que conservaba el cadáver cuando llegó el juez instructor, y es la única prenda de valor que llevó el difunto a la sepultura.

Son innumerables los telegramas recibidos en el gobierno civil de todas las fechas, y muchas representaciones de envidia en protesta contra el bárbaro tratado, han estado en el gobierno para significar su indignación.

El Patronato de la Casa de Salud Valdecilla ha acordado celebrar el viernes un acto religioso en la capilla del hospital, en memoria del marqués como desagravio. También se celebrará otro acto religioso público el sábado, a las once de la mañana, y después el público irá a echar flores al pie del busto del marqués, que está a la en-

La tranquilidad es completa

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que las noticias de toda España acusan tranquilidad.

Agregó el señor Vaquero que con relación a la política no creía que se produjese acontecimiento alguno, y menos ahora.

Le visitó el diputado socialista don Lucio Martínez, para interesarse por la libertad de unos detenidos en Jaén.

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a tres brigadas y siete sargentos primeros de Infantería; tres brigadas entre ellos don Venancio Gómez Minguez, del Regimiento 4, y siete cabos de Caballería; un sargento primero de Intendencia y trece cabos de Artillería.

Una gestión municipal

MALAGA.—El Ayuntamiento ha acordado que el sábado, marchen a Barcelona, el alcalde, el primer teniente de alcalde y el contador, para entrevistarse con la representación de la Banca acreedora del Ayuntamiento con motivo de un empréstito emitido en tiempos de la Dictadura.

Una tormenta

CIUDAD REAL.—Durante la madrugada, ha descargado una gran tormenta sobre esta población.

El temporal

LEUTA.—A causa del temporal, no ha podido llegar el general Franco. Se cree que tendrá que utilizar el avión.

El nuevo Ayuntamiento

SEVILLA.—Con arreglo a la propuesta del gobernador, el Ayuntamiento quedará constituido en esta forma: 20 populistas agrarios, 13 radicales, 12 de Unión Republicana, dos independientes, dos socialistas y un maurista.

Vista de una causa

SEVILLA.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Juan Rivera, que dio muerte a tiros a Manuel Cuevas.

Se dictó sentencia absolutoria, pero el fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado y la sala accedió a ello.

Teatro destruido

VALENCIA.—Comunican de Utiel que un incendio, provocado por un cortocircuito, ha destruido el teatro Rambal, elevándose las pérdidas a 300.000 pesetas.

Dependiente infiel

LUCENA.—Ha sido detenido el dependiente de comercio Juan González, que había cometido varios robos en la casa en que servía.

trada de la Casa de Salud Valdecilla. El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo, y acordó protestar, con el asentimiento unánime de todas las minorías que lo forman. Después, en corporación, fué al Gobierno civil para expresar la protesta del pueblo de Santander ante el representante del Gobierno. El día 17 se celebrará una manifestación, con asistencia de todos los Ayuntamientos de la provincia, que irá a Valdecilla para depositar flores y coronas en el cementerio. También el Ayuntamiento de esta capital irá mañana al citado pueblo de Valdecilla con el mismo fin.

Han sido enviados a Madrid, en automóvil, la lápida y los cristales de la sepultura para proceder al análisis de las huellas dactilares.

Explosión de una caldera

ZARAGOZA.—En una fábrica de sulfuro del pueblo de Escórtan, propiedad de Antonio Tello Gorgallo, hizo explosión la caldera de vapor, produciendo la voladura del departamento de calderas y de un almacén de aceites. No ocurrieron desgracias personales.

EXTRANJERO

Un descarrilamiento.—Cuatro muertos y 21 heridos

BURDEOS.—Han muerto cuatro personas y han resultado heridas otras 21, de las cuales, cinco se hallan muy graves, en el descarrilamiento del expreso de Burdeos y Angulema, entre las estaciones de Ampers y Saint Louves.

El accidente, según parece, se debió a la rotura de uno de los ejes del segundo vagón, que arrastró tras de sí a todos los demás, empujándose unos en otros, hechos astillas.

La presencia de ánimo del maquinista evitó que la tragedia fuera mayor. Colocó señales en la vía para impedir que el expreso de Burdeos a Ginebra se lanzara sobre los coches destruidos y ocasionara nuevas víctimas. Los gendarmes de Saint Louves se

Riña entre taurófilos

MEJICO.—En una reyerta a tiros de pistola, librada entre más de una decena de aficionados taurinos por rivalidades alrededor de los méritos del diestro español Domingo Ortega y del torero mejicano Lorenzo Garza, tres partidarios de Ortega han resultado heridos.

Los adictos a Garza, que componían un número mayor, gritaron a los de Ortega: «Adiós, hijos de Ortega». Se cruzaron disparos de ambas partes, pero únicamente resultaron los tres heridos citados. Se han practicado numerosas detenciones.

Tabernero asesinado

MURCIA.—En las proximidades del puerto de Lumbrego ha sido asesinado el tabernero Miguel Martínez por un desconocido que desapareció.

Al muerto le robaron una importante cantidad de metálico.

Por auxiliar a la rebelión

GERONA.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los vecinos de Amer, Emilio Riero, ex-cabo de somatenes, y diez más, acusados de auxilio a la rebelión.

El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales cuatro años de prisión para Riero y dos para los restantes.

Hoy, en vista de la prueba, modificó aquéllas y solicitó 16 años para Riero y ocho para los demás.

Arrollado por el tren

GERONA.—El tren de Barcelona, al llegar a la estación del Empalmé, arrolló a José Gilabert, mutilándole.

Los temporales

TARRAGONA.—El comisario del Gobierno general de Cataluña y otras autoridades han visitado las zonas damnificadas por el vendaval.

Una noticia

LEIDA.—El alcalde de Lérida

apresuraron a prestar auxilio a los heridos, trasladándolos inmediatamente a un hospital de Burdeos.

Noticias de la revolución en Grecia

BELGRADO.—El general Condylis, en una entrevista concedida al redactor del periódico «Politika», que actualmente se encuentra en Grecia la admitido que los rebeldes han bombardeado y destruido la ciudad de Salónica, huyendo protegidos por la niebla.

ATENAS.—Las fuerzas leales al Gobierno, han sostenido una batalla con los rebeldes, en Cavaia, que ha durado más de cinco horas, después de haber bombardeado Serres, desde aeroplanos. Estos dos puntos—Cavaia y Serres—, son los principales puntos donde se han hecho fuertes los rebeldes. Ocasionalmente, no se han dado noticias acerca del resultado de estos combates.

SALÓNICA.—Son completamente fantásticas las informaciones aparecidas en algunos periódicos extranjeros, relativas a supuestas batallas.

La concentración de tropas gubernamentales, va haciéndose en perfecto orden, pero el mal tiempo ha impedido la iniciación de las operaciones militares.

En los círculos gubernamentales se muestra gran optimismo y se espera que los rebeldes no tarden en rendirse; entre otras cosas, por falta de víveres.

ALEJANDRIA.—Los viajeros leales a esta población, en el avión «Satyrus», de la Imperial Airways, hablando sobre la situación de Grecia, dicen que en Atenas y el Pireo, son muy pocas las personas que circulan por las calles, presentando ambas ciudades el aspecto de ciudades muertas.

Como ha corrido el rumor de que la flota rebelde intentaba llegar a Alejandria, el ministro de Grecia ha pedido al Gobierno que, en caso de confirmarse este rumor, se proceda a desarmar dichas fuerzas en cumplimiento de las leyes internacionales.

Ultima hora

El jefe del Gobierno

A las cinco de la tarde, llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia.

A preguntas de los informadores, dijo que esta mañana recibió en el ministerio de la Guerra a una comisión de diputados de Segovia, al ministro de Instrucción Pública que le llevó el estudio que ha hecho por encargo del Gobierno acerca de la revisión constitucional, al de Hacienda para consultarle algunos asuntos de su departamento en relación con el de Guerra, tales como créditos, consignaciones etc., y luego recibió a varios jefes y oficiales.

Se le preguntó cuándo se celebrará Consejo, contestando:

«No tengo tales propósitos de celebrarlo. En esta semana, seguramente no sería posible».

Seguidamente subió a su despacho el señor Lerroux.

Un Consejo de guerra

BARCELONA.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra los guardias de Seguridad Matías Sanuja, Manuel Márquez, Cándido González y Fernando Ben Serra y el paisano Antonio Pujol, que el 6 de Octubre salieron de la Consejería de Gobernación y al carles el alto la guardia de la Comandancia militar disparaban contra ella, resultando muerto el capitán Viarden y al guardia Vilalta y heridos los procesados.

El fiscal pidió doce años y 9.300 pesetas de indemnización.

Parece que se ha condenado a los guardias a dos años y se ha absuelto al paisano.

Los temporales

TARRAGONA.—El comisario del Gobierno general de Cataluña y otras autoridades han visitado las zonas damnificadas por el vendaval.

Una noticia

LEIDA.—El alcalde de Lérida

BOLSA DE MADRID

DIA 7		DIA 7	
Interior	73/50	Banco de España	563/00
Exterior	87/40	Hipotecario	267/50
Amortizable 4 1/2%	83/60	Hispano Americano	158/00
5 1/2% antiguo	96/00	Español de Crédito	190/00
5 1/2% 1917	92/75	Central	75/00
1926	100/90	Río de la Plata	84/00
1927 con imp.	93/00	Ferrocarril del Norte	271/00
1927 libre	102/00	Idem Idem Obligaciones	59/19
Arroviario	105/50	Idem M. Z. A.	202/75
Adulas hipotecario 4 1/2%	89/25	Idem Idem Obligaciones	00/00
5 1/2%	96/90	Idem Idem Obligaciones	00/00
6 1/2%	106/25	Alicantes, Obligaciones	243/75
Banco Franceses	48/40	Azucareras preferentes	40/50
suizos	238/37	Idem ordinarias	90/75
belgas	171/87	Tabacaleras	221/00
toros	34/45	Altos Hornos	75/25
Óléos	7/29	Quero Felguera	40/00
Yates	60/50	Telefónica Nacional	109/50

2-9-2 TELEFONO ESPOLON

MANE DIBUJOS COLETTOS CARTELES PROSPECTOS ANUNCIOS

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a tres brigadas y siete sargentos primeros de Infantería; tres brigadas entre ellos don Venancio Gómez Minguez, del Regimiento 4, y siete cabos de Caballería; un sargento primero de Intendencia y trece cabos de Artillería.

PROVINCIAS

Una gestión municipal

MALAGA.—El Ayuntamiento ha acordado que el sábado, marchen a Barcelona, el alcalde, el primer teniente de alcalde y el contador, para entrevistarse con la representación de la Banca acreedora del Ayuntamiento con motivo de un empréstito emitido en tiempos de la Dictadura.

Una tormenta

CIUDAD REAL.—Durante la madrugada, ha descargado una gran tormenta sobre esta población.

El temporal

LEUTA.—A causa del temporal, no ha podido llegar el general Franco. Se cree que tendrá que utilizar el avión.

El nuevo Ayuntamiento

SEVILLA.—Con arreglo a la propuesta del gobernador, el Ayuntamiento quedará constituido en esta forma: 20 populistas agrarios, 13 radicales, 12 de Unión Republicana, dos independientes, dos socialistas y un maurista.

Vista de una causa

SEVILLA.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Juan Rivera, que dio muerte a tiros a Manuel Cuevas.

Se dictó sentencia absolutoria, pero el fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado y la sala accedió a ello.

Teatro destruido

VALENCIA.—Comunican de Utiel que un incendio, provocado por un cortocircuito, ha destruido el teatro Rambal, elevándose las pérdidas a 300.000 pesetas.

Dependiente infiel

LUCENA.—Ha sido detenido el dependiente de comercio Juan González, que había cometido varios robos en la casa en que servía.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

MEMBRE NOVEDADES Modelos especiales para BARES CAFES

Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGO

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el Laboratorio municipal han sido analizadas seis muestras de leche que han resultado buenas para el consumo.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Mi Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor. SOMBRERERIA, 3 y 5

Por no haber culpabilidad contra ellos han sido puestos en libertad Félix Rojo Maestro (El secretario) y Antonio Valencia Murugo, detenidos con motivo de haber sido herido por un disparo, en la calle de San Esteban, el vecino de la misma Santos Pérez.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

ROTULOS MODERNOS
A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

TIENDA ASTILO.—Raciones suministradas ayer, 990.

En la noche de ayer, se cayó en su domicilio, dándose un golpe en un brazo de la cadera, el niño de tres años Enrique Carro del Val, que resultó con una herida contusa en la región occipital, que interesa todas las partes blandas, y dejó al descubierto una lesión del hueso.

En la noche del 5 del corriente, ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Gumiel de Izán.

Gregorio Esteban del Río, de 22 años,

En la noche de ayer, se cayó en su domicilio, dándose un golpe en un brazo de la cadera, el niño de tres años Enrique Carro del Val, que resultó con una herida contusa en la región occipital, que interesa todas las partes blandas, y dejó al descubierto una lesión del hueso.

En la noche del 5 del corriente, ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Gumiel de Izán.

Gregorio Esteban del Río, de 22 años,

En la noche de ayer, se cayó en su domicilio, dándose un golpe en un brazo de la cadera, el niño de tres años Enrique Carro del Val, que resultó con una herida contusa en la región occipital, que interesa todas las partes blandas, y dejó al descubierto una lesión del hueso.

En la noche del 5 del corriente, ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Gumiel de Izán.

Gregorio Esteban del Río, de 22 años,

En la noche de ayer, se cayó en su domicilio, dándose un golpe en un brazo de la cadera, el niño de tres años Enrique Carro del Val, que resultó con una herida contusa en la región occipital, que interesa todas las partes blandas, y dejó al descubierto una lesión del hueso.

En la noche del 5 del corriente, ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Gumiel de Izán.

Gregorio Esteban del Río, de 22 años,

En la noche de ayer, se cayó en su domicilio, dándose un golpe en un brazo de la cadera, el niño de tres años Enrique Carro del Val, que resultó con una herida contusa en la región occipital, que interesa todas las partes blandas, y dejó al descubierto una lesión del hueso.

En la noche del 5 del corriente, ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Gumiel de Izán.

Gregorio Esteban del Río, de 22 años,

En la noche de ayer, se cayó en su domicilio, dándose un golpe en un brazo de la cadera, el niño de tres años Enrique Carro del Val, que resultó con una herida contusa en la región occipital, que interesa todas las partes blandas, y dejó al descubierto una lesión del hueso.

En la noche del 5 del corriente, ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Gumiel de Izán.

Gregorio Esteban del Río, de 22 años,

Notas de la Alcaldía

Las charlas del ilustre Federico García Sanchiz, en el Teatro Principal

Estas charlas formarán el ciclo del Duero por lo que se puede decir que tienen carácter de nacionales.

La corporación municipal, después de activas gestiones realizadas por el alcalde señor Santamaría, ha conseguido que García Sanchiz, venga a Burgos; para esto ha sido preciso que otras poblaciones cedieran sus derechos a la Cabeza de Castilla, debido al gran interés de esas charlas para nuestra querida Castilla.

Próximamente daremos detalles de las charlas así como precios de abono y fechas que se celebrarán; hoy nos es grato dar a la publicidad el reporte de la última conferencia que ha dado en Sevilla.

Dei diario «A. B. C.»
Sevilla 5, 11 noche. Celebróse esta tarde la primera charla del ciclo del Duero. A pesar del magnífico día primaveral y de ser tarde de Carnaval y no obstante los precios, muy elevados, estaba brillantísimo el coliseo Español, que es uno de los más grandes de la península.

García Sanchiz se hospeda en la casa de don Felipe Cubas, donde es visitadísimo. Entre otras condiciones, visitó al ilustre charlista una de la Corporación de la Virgen del Valle, que es una de las más prestigiosas de Semana Santa, comunicándole el acuerdo de nombrarle hermano en el alto grado de consiliario.

Un telegrama de García Sanchiz
El señor alcalde ha recibido el siguiente telegrama:

«Huisiando con mi próxima visita a la tierra venerada. Será la continuación del noble y cordialísimo diálogo que unen a Burgos y Valencia desde los grandes tiempos del Cid a los nostálgicos del cardenal Benlloch. Saludos, Federico García Sanchiz.»

Crónica militar

Recompensas al personal de orden civil
Para cumplimiento del decreto de 23 de Febrero próximo pasado referente a recompensas al personal del orden civil por su comportamiento en los pasados sucesos revolucionarios, los comandantes militares dependientes de esta División remitirán a este Estado Mayor (Negociado 3.º) duplicadas propuestas del que a su juicio se haya distinguido en el territorio de su mando.

Estas propuestas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º del citado decreto, debiendo tener entrada en este centro antes del día 15 del mes de Abril próximo, en cuya fecha las que se hayan recibido serán cursadas a la superioridad para su resolución.

Pérdida
El día primero del corriente, se perdió entre los pueblos de Estepa y Villanueva, rueda de recambio, completa de coche Opel.

Se gratificará a la persona que la devuelva, o de noticias de su paradero. Dirigirse a José Camero, calle de la Puebla, número 1, en esta ciudad.

Trinidad Cuñado
Antigua oficial del Cortador Matuteño, ofrece sus servicios, como SASTRA DE NIKOS en su taller, Llana de Afuera, número 10, primer piso.

Antonio Vega Arce
Electricista
San Lorenzo, número 26

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"
Deposito: Confitería LASTRA

HUESPEDES
SE DESEAN personas fijas a precios muy económicos. Habitaciones independientes e independientes. Informes, Casa Diez.

NODRIZAS
AMA de cría, para su casa, se necesita. Dirigirse a Perfecto Conde, en Cañabuzo.

TRASPASOS
SE TRASPASA acreditado tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Ración, calle de San Pablo, número 12.

VENTAS
SE VENDE muy barata una prensa para fabricar baldosa hidráulica con todos sus accesorios. Razón, viuda de M. Quiñones. Espolón, 2 y 4, piso tercero.

La repoblación forestal

Se inician las plantaciones

De nadie es desconocida la persistente labor que ha venido realizando el Ayuntamiento en lo que se refiere a la consecución de que la Confederación Hidrográfica del Duero llevara a cabo una intensa repoblación forestal en nuestro término municipal, así como el resultado halagüeño obtenido como consecuencia de aquella labor.

Hoy, a mediodía, ha tenido lugar en las inmediaciones del Depósito de aguas de la Quinta, la iniciación oficial de las plantaciones que han de verificarse en la primavera en tan delicioso lugar como aquel, que a no dudarlo, ha de quedar convertido en un delicioso paraje venero de riqueza y fuente de salud.

A tal fin acudieron al mencionado punto, el alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría, concejal señor Moliner, ingeniero de la Confederación encargado de este servicio don José María Ayerza, ayudante de Montes don Manuel Bilbao, y representantes de los diarios locales, los cuales verificaron la plantación de unos pinos silvestres maderales que han de poblar la ladera de la Cartuja, al lado del término denominado «Las Celadas», el cual quedará dentro de unos años magníficamente poblado y constituirá un punto de extraordinaria belleza.

El capataz encargado de dirigir los trabajos que más de medio centenar de obreros burgaleses realizan, don Constantino Finistrosa, acompañó a las autoridades en la visita que rápidamente hicieron a los terrenos afectados por la repoblación, en los cuales se han abierto hasta hoy muy cerca de cuarenta mil hoyas.

Las 75 hectáreas de ladera serán pobladas de pinos silvestres y a modo de tapia rodeando dicha plantación se colocarán cipreses, labor que será la iniciación de la que ha de realizarse en el resto de la primavera del actual año en la cual se llegará a la repoblación del llano del Campo de la Verdad—unas 125 hectáreas—empieñándose para ello, pinos y cipreses de la misma clase así como chopos canadienses que son los que mejor se adaptan a las modalidades del terreno.

La labor, importantísima, que se ha comenzado, y que ha de extenderse a diversos cerros y parajes propiedad del Ayuntamiento en distintos puntos de la ciudad, merece, por una multiplicidad de causas que no son del momento exponer por ser conocidas de cualquiera.

Ahora sólo falta que este afán del Ayuntamiento de dotar a la ciudad de una repoblación que al propio tiempo que embellezca los alrededores de la misma dé a ésta medios de riqueza que brindarán los arbolitos que se han comenzado a plantar, sea reconocido por todos los burgaleses, y el cariño que el árbol despertará en estos sea demostrado, erigiéndose todos en guardianes para colaborar a la firme decisión de las autoridades de castigar como se merece a los que se dedican a destruir futuras fuentes de riqueza en su iniciación que en el actual momento no puede ser más halagüeña.

VENDEN tres novillas, dos recién paridas y otra próxima a variar. En Iteiro del Castillo, Rogino Hierro.

VENDEN máquina de coser industrial, marca «Vertem», seminueva. Trinas, 2, primero, izquierda.

VENDEN 25 botones de gasolina, vacíos, de 50 litros. Razón, Bonifacio Remunio, Villayuda.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
La Coronación de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, Juan, Cirilo, Felicitas, Aurelia, Urbano.

GULTOS
GULTOS DE CUARESMA
SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio del vía-cruce y miserere.

SAN GIL.—Mañana, por la mañana, a las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, y a la final, adoración de las Santas Gotas de Sangre.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, solemne vía-cruce, cantado por el coro de Juventud, miserere en el Santísimo Cristo y adoración de las Gotas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mañana, a las siete, estación al Santísimo, explicación del Catecismo y vía-cruce.

CARMEN.—Viernes de Cuaresma. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio solemne del vía-cruce y cánticos de penitencia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto anulando las resoluciones que tengan por fundamento o se hayan dictado en mérito de disposiciones dictadas que contradigan los preceptos de la legislación vigente.

Ministerio de Agricultura.—Orden sobre la inmovilización de las partidas de trigo sin desplazamiento de la mercancía.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de Administraciones de Correos estatales y carterías designadas por las Juntas municipales del Censo electoral, para hacer entrega de los pliegos electorales de todas las elecciones que se celebren durante el año 1935.

Hacienda
LIBRAMIENTOS:
Don José Iglesias, don Florentín Aguirre, Ayuntamiento de la capital.

Registro civil
DEFUNCIONES
Agapito Cruz García, de Burgos, cuatro meses, Santa Clara, 15.

Manuel Pavón Espiga, de Burgos, tres meses, Santa Clara, 16.

Justo Gil CE, de Quintanapareda, 50 años, carretera de Valladolid.

Francisco Ortiz Tejera, de Burgos, 20 meses, Puebla, número 1.

NACIMIENTOS
José Luis Miguel Díez, María Alonso Arce, Alejandro Tejerán Irarraz, Miguel González García.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 693,8.
A las seis de la tarde, 692,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 8,4.
Mínima sombra, 1,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, E.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos
COLISEO
A las siete y media, «La piedra maldita».

AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media, «Aveidz de trajetas».

VEA USTED
el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

Laboratorio
Radio-eléctrico
Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial
Diagnóstico de averías, gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

«La Unión y El Fenix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia.

Suldirrector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 15.

En el sorteo celebrado para designar el día de **ULTRAMARINOS GRATIS** de **CONFITERIA LASTRA**

ha resultado premiado el día 2 de Febrero

Tiene usted buen gusto
Siga consumiendo los

bollos de leche, vienas y panecillos que salen del moderno horno de

Rufino de la Fuente
Avisos: Al teléfono 289, o en los despachos de Lain-Calvo, 10 y Trinas, 2

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

AUTOMOVILES
ARRIENDOS locales, propios para cuartos o almacenes. Para informes, en esta Administración.

COLOCACIONES
COPIAS a máquina, rapidez, economía. hágalas en «Pequin», oficina de información pública. Avellanos, 4, segundo, teléfono, 566.

ARRIENDOS
EN EL mejor punto de Briviesca, se arrienda local apto para cualquier negocio. Informes, Perceval, Ituriza, 13, segundo, Bilbao.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Taboas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ARRIENDA un gabinete con decoración clásica. Sanz Pastor, 8, entresuelo, izquierda.

ARRIENDOS locales, propios para cuartos o almacenes. Para informes, en esta Administración.

COLOCACIONES
COPIAS a máquina, rapidez, economía. hágalas en «Pequin», oficina de información pública. Avellanos, 4, segundo, teléfono, 566.

ARRIENDOS
EN EL mejor punto de Briviesca, se arrienda local apto para cualquier negocio. Informes, Perceval, Ituriza, 13, segundo, Bilbao.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Taboas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ARRIENDA un gabinete con decoración clásica. Sanz Pastor, 8, entresuelo, izquierda.

HUESPEDES
SE DESEAN personas fijas a precios muy económicos. Habitaciones independientes e independientes. Informes, Casa Diez.

NODRIZAS
AMA de cría, para su casa, se necesita. Dirigirse a Perfecto Conde, en Cañabuzo.

TRASPASOS
SE TRASPASA acreditado tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Ración, calle de San Pablo, número 12.

VENTAS
SE VENDE muy barata una prensa para fabricar baldosa hidráulica con todos sus accesorios. Razón, viuda de M. Quiñones. Espolón, 2 y 4, piso tercero.

VENDEN tres novillas, dos recién paridas y otra próxima a variar. En Iteiro del Castillo, Rogino Hierro.

VENDEN máquina de coser industrial, marca «Vertem», seminueva. Trinas, 2, primero, izquierda.

VENDEN 25 botones de gasolina, vacíos, de 50 litros. Razón, Bonifacio Remunio, Villayuda.

VENDEN o arrienda la casa panadería de Cardenadijo, situada carretera cinco kilómetros capital, dos hornos, fogones amplios para cualquier industria. Razón, Cesáreo Molinero, «Safas», 12, Burgos.

VENDEN urgente cerdo semiental y cerda de cría, raza buena. En Villadiago, Pedro Centeno.

HORTALANOS. Semillas de hortalezas. La fructosa, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordón.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENTA de casa, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

PIANOS: ocasión, nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes, J. Manrique, Electricidad, Lain Calvo, 28.

SE VENDE palomina. Informes, José García, en Tardajos.

VENDEN carro nuevo, dos ruedas, propio para reparos, generos coloniales, etc. Vendo en «Bodega Sancho», San Cosme, número 36.

VENDO lavata cafetera seminueva, dos cañillas y ocho divanes diferentes tamaños, recién arreglados. Razón, Casa Maroto, Santocildes, 10.

VARIOS
SE CEDEN los derechos de socio de la casa número 2 de Cooperativa La Humanidad. Informes, en la misma, Cacerero de San Julián.

PARA calzado, zapatillas y alpargatas, no hay otro como Ricardo Mata «El Hijo», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos, reparación motores, accesorios y maquinaria eléctrica. Calisto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.

CANO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 68 pesetas. Sastre Casa Garrido.

REPARACIONES: Máquinas coser, escritoras, registradoras y toda clase de objetos mecánicos; se arreglan y limpian con prontitud y economía. En San Juan, 5, 1.º

Garage «EL FRANCÉS»

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

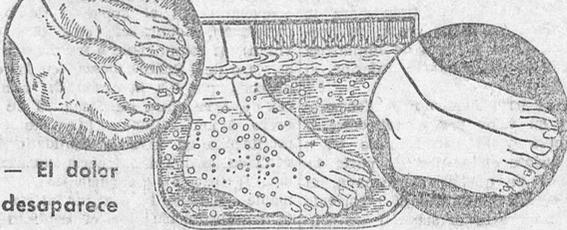
Nuevos modelos de bicicletas año 1935

Modelo corriente El Francés	155	Special con cambio y tubulares	267
ormsl	177	Special duroaluminio	325
Cycles Blanco normal	190	Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO	
Special Blanco Carrera	225	Peugeot, Selecta Robust y otras muchas	
Specia con tubulares	240	más a precios nunca vistos.	

Cubiertas a 6'95 y cámaras a 2'95

El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino
No confundirse: Garage «El Francés», Vitorio, 13. - BURGOS
(Junto a la Farmacia Militar)

No Sufra Más de los Pies...



El dolor desaparece

con este baño oxigenado

Cuando sus pies le arden, o duelen, o sus callos, juanetes o durezas le pican y punzan, sumérjelos sencillamente en agua caliente con Saltratos Rodell. En el acto desaparecerá el dolor y experimentará un perfecto bienestar, a medida que las sales curativas oxigenadas neutralizarán los ácidos y substancias tóxicas contenidas en los poros epidérmicos. En tres minutos cesarán la quemazón, hinchazones y se-

sibilidad; los callos y durezas quedarán reblandecidos a tal punto que podrá extirparse por completo de cuajo. Tome esta misma noche un baño de pies con Saltratos Rodell y su sueño será reparador. Podrá andar cómodamente y bailar a su completa satisfacción.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa vende el sommier «Numancia»



Cuando ese bello sommier le hace falta de cualquiera clase, antes de ir a comprar en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que ha conocido se en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos los géneros son de absoluta solidez.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

AVENIDA (TEATRO CINE)

Mañana, a las 7'15 y 10'30
Proyección de la estupenda película titulada

Avidez de tragedia

Preciosa comedia interpretada por JAMES CAGNEY y JOAN BLONDEL.
Precios populares

BUTACA DE PATIO
60 céntimos

El domingo: ESTRENO de la superproducción «Nacional»

UNA SEMANA DE FELICIDAD

Toda la grandiosidad de Barcelona y toda la alegría de Madrid se plasman en UNA SEMANA DE FELICIDAD.

Hablada en ESPAÑOL por RAQUEL RODRIGO y ANTONIO PALACIOS.

Desde mañana, viernes, puede encargarse sus localidades.

Pronto...

Los crímenes del museo

Fantástica producción, toda en ténicolor.

Próximamente: La más preciosa ópera-musical, realizada hasta la fecha

Una canción, un beso y una mujer

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7'30
GRAN FUNCION FEMINA
Estreno muy interesante

La piedra maldita

La más misteriosa historia de detectives
BUTACAS:

Caballeros, 0'60 Señoras, 0'30

El domingo:

Vuelan mis canciones

La película del siglo

Pronto se proyectará en este Coliseo la gran superproducción española, serie «Oro Nacional».

El agua en el suelo

Interpretada por los notabilísimos artistas españoles Mariuchi Fresno y Luis Peña.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.-MADRID

Lucha Para Conservar el Cariño de su Marido

«Ningún hombre vale la pena de ser amado por una famosa actriz de cine. Existen, sin embargo, millares de esposas que no son de semejante parecer, pues ven con espanto los primeros indicios de atención que sus maridos manifiestan a otras mujeres. Pero ¿se le ocurre, acaso, mirarse al espejo y preguntarse si no tienen un tanto de culpa en lo que les sucede?»



Es muy natural que un hombre admira una piel clara y aterciopelada, una tez fresca y juvenil. Si una mujer observa que le salen arrugas y que se le marchita la belleza, puede, fácilmente, recuperar el encanto que, de joven, poseía, y que atrajo, ante todo, las miradas de su marido. Aplique, sencillamente, cada noche, al acostarse, un poco de Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Ejerce acción en los tejidos durante el sueño —apretando los músculos relajados de la cara, suprimiendo las arrugas y rejuveneciendo la piel. Mírese la cara por la mañana y observe el cambio producido. Para el día, aplique Crema Tokalon, Color Blanco, (sin grasas); Blanquea el cutis; es tónica y astrin-

gente; suprime los poros dilatados, las espinillas y demás imperfecciones de la tez. Este tratamiento combinado de rejuvenecimiento ha reconquistado el cariño de más de un marido, en tanto que todas las demás cosas habían fracasado. Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65 tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que cumplis en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Peta lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres piezas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Préstamos amortizables

en toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios. Interés desde cinco y medio por ciento anual, con largos plazos de devolución. Compraventa de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

CREDITO H.SPANO - Consejo de Ciento, 236 - Teléfono 33196 - Barcelona

NUNCA COMPRARA MEJORES articulos, a tan bajo precio, como en la LIQUIDACION que por fin de temporada realizan ALMACENES SANTAMARIA CASA DEL CORDON

INFINIDAD DE ARTICULOS HAY RETALES

Folleton del DIARIO DE BURGOS (248)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

CAPITULO XCI

Andrés sigue siendo ingenioso

Aquel mismo día se reunieron nuestros amigos para conferenciar sobre los últimos sucesos. No les importaba que en libertad estuviese el señor Faustino Munilla; pero necesitaban averiguar dónde se ocultaba, pues sólo así podían espalarlo y evitar que cometiese nuevos abusos. ¿Qué harían para encontrarlo? Los planes se combinaban con mucha facilidad; pero en la práctica se presentan dificultades inevitables. No podían registrar casa por casa todas las de Madrid, y por consiguiente tenían que esperar hasta que los favoreciesen las circunstancias. Cada cual proponía una cosa y manifestaba su opinión.

Andrés callaba y escuchaba. El señor Baltasar de Cardona, a pesar de todo su ingenio, se declaró impotente. Don Guillén, convencido de que no habían de encontrar el medio que buscaban, dijo al fin: —Tenemos que entregarnos al azar, y a Dios le pido que no nos pese el haber sido demasiado generosos con este miserable. —Aunque ha recobrado la libertad— replicó Espinosa—, está medio inutilizado, pues con razón o sin ella le persigue la justicia y no tiene libertad para moverse, sino que se encuentra en una situación que a la vuestra se parece mucho, y que es quizás peor, puesto que don Fernando de Montalban no le guarda ningunas consideraciones. —Según veo— dijo Andrés—, or declaráis vendidos. —Nos sometemos a las circunstancias— le respondió Cardona. —¿Y qué haréis?

—Esperar. —Pues mientras vosotros esperáis, yo buscaré al señor Faustino. —Si, recorreréis a todas horas las calles, iréis a las hosterías, posadas, bodegones y tabernas, y... —No, no. —¿Pues qué haréis? —Ya os lo he dicho: lo buscaré y lo encontraré muy pronto. —¿Que lo encontraréis! —Suponed que ese miserable determina alejarse de Madrid por una temporada. —No es posible que haga tal cosa. —Pero si lo hiciese, nada tendríamos que temer. —Es verdad. —Pues bien, si no averiguo dónde se oculta, será porque en Madrid no se encuentra. —Explicaos con más claridad— dijo Cardona. —Mentira parece que no se os ocurra lo que es tan sencillo. —Reconocemos nuestra torpeza. —Mañana al amanecer saldré de Madrid. —¿Que saldréis de Madrid!... —Eso he dicho. —¿Y a dónde iréis? —Camino del Escorial. —¿Y con qué fin? —Sin más objeto que el de instalarme en la posada que hay en el camino, y que don Guillén como es perfectamente.

—¡Ah!— exclamó Cardona—. Ya no necesito más explicaciones. —Habéis debido pensar que Munilla irá a ver a don Juan de Ranales para decirle lo que ha sucedido y ponerse de acuerdo con él. —Si, sí. —Situándose en el camino, lo verá, lo seguirá, si bien me parece, y cuando vuelva a Madrid no lo perderé de vista. Andrés acababa de probar que tenía más ingenio que todos sus amigos. Sin embargo, no encontraba el medio de justificar la inocencia de don Guillén. Los ojos de éste brillaron. En pie se puso, acercóse al sirviente y exclamó: —¡Valéis más que nosotros! —Caballero... —A la posada iréis, y yo os acompañaré. —Pero supongo que no os quedaréis allí. —Seguiré con Ferrán hasta la casa de campo, y en el bosque tendré la dicha de encontrar a la mujer objeto de mi ternura. —Los enamorados lo arreglarán todo de la misma manera. —Doña Isabel me aguarda, y por consiguiente... —Aunque no os oспerascn sucederá lo mismo. —Decís que mañana partiréis...

—Apenas se abran las puertas de Madrid. —¿Y por qué no hemos de emprender ahora el viaje? —Porque no es menester anticiparse tanto. —Quizás a estas horas se encuentra Munilla en el camino del Escorial. —No es posible. —De todas maneras, nada perderíamos, y esta noche la pasaríamos en la posada. —Si os empeñáis... —Ferrán—dijo arrebatadamente el caballero—, prepárate para marchar inmediatamente. —Antes hemos de comer. —Lo haremos pronto. —Y mientras vos coméis esa locura—dijo Espinosa—nosotros... —Os ocuparéis de doña Irene. Por experiencia sabía que era inútil oponerse a las resoluciones de don Guillén. El plan del sirviente no podía ser más acertado. A las tres de la tarde el hermano de doña Estrella, Ferrán y Andrés, sin pensar en los peligros que corrían, salieron de Madrid y tomaron el camino del Escorial. No tenemos para qué seguirlos paso a paso. Caminaban de prisa y hablaban alegremente. Don Guillén estaba muy contento por-

que iba a ver a la que añaba con delirio. Oultábase el sol cuando llegaron a la posada que ya conocían. Fueron recibidos con demostraciones muy respetuosas, pues el posadero no había olvidado las advertencias muy expresivas del caballero de los negros ojos, ni tampoco la largueza con que pagaba cuando le servían bien y con reserva y discreción. Se instalaron en el más espacioso aposento del piso superior. Allí debían pasar la noche. Andrés le dijo al huésped: —Arreglaréis nuestra cena con lo mejor que en vuestra casa tengáis. —Precisamente ahora tengo la despensa bien provista, y podréis elegir. —Repto que nos daréis lo mejor, y así quedaremos satisfechos. —Descuidad. —Ahora os haré una advertencia. —Decid. —Esta noche, mañana u otro día ha de llegar a vuestra posada un hidalgo de poca estatura, flaco, amarillento, con los ojos pequeños, redondos y hundidos, la voz muy dulce y la sonrisa en los labios. —No olvidaré las señas. —Apenas se presente me daréis aviso. —¿Y qué haré si estáis durmiendo? —Me despertaréis sin ninguna consideración. —Si queréis decirme cómo se llama

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Apenas si se han registrado entradas en el mercado de hoy, siendo las más numerosas en yerros.

Precios:
Trigo, 80 reales fanega.
Yerros, 66 y 67.
Avena, 50 y 51.
Cebada, 45 y 46.
Alhoivas, 50 y 52.
Algarrobas, 64.

Abastos

Mercado Cubierta

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,00.
Huevos, 2,50 docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Pera, 0,80 el kilo.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60.
Pescaderías Vivar
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,00.
Abadejo, 1,60.

Diario de Burgos
PARTADO DE CORREOS, 40

De la provincia

POZA DE LA SAL
Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 68.
Yerros, 72.
Avena, 36.
Alubias, 20 celemin.
Patatas, 7 reales arroba.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Idem claro, 8,50.
Cerdos al desete, 240 reales.
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.
Ovejas, 200 reales.
Corderos, 220.
Corderos fechales, 8 pesetas kilo.
Piel de cabrito, 12.
Idem de cordero, 4.

LERMA
Trigo mocho, 80 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 46.
Algarrobas, 62.
Yerros, 62.
Avena, 32.
Mueles, 54.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 63.
Salvado de primera, 27 pesetas los 100 kilos.
Idem de tercera, 25.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

Otros mercados

VALLADOLID

Trigos.—Las ventas realizadas ayer, según informes que nos da la Junta de contratación, fueron once varones de caudal, y 50 quintales métricos de mantoba.

Otros granos:
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yerros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas.—Sefectas, 63 y 64.
Integrales, 62.
Segundas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con sacb.
Salvados.—Tercerillas, 43 y 45.
Cuartillas, 38 y 40.
Comidillas, 30.
Salvado, 31.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

El mercado de cereales, ha estado muy animado.
Rogaron los siguientes precios:
Trigo, fanega de 94 libras, 21 pesetas.
Cebada, idem de 70, 9.
Algarrobas, idem de 94, 15,25.
Patatas, los 11,50 kilos, 1,75.
Huevos docena, 2,20.
Vino blanco, los 16 litros, 5,50.
Idem tinto idem, 5,50.
Tiempo bueno.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Precios anotados:
Trigo, 61 reales fanega.
Centeno, 57.
Cebada, 45.
Algarrobas, 64.
Yerros, 60.
Avena, 35.
Harina de primera, arroba, 32.
Idem de segunda, 30.
Patatas arroba, 6.

INTERESES DEL LABRADOR

Las autorizaciones concedidas al ministerio de Agricultura

Retención de las partidas de trigo.—Garantías a los tenedores del cereal

La «Gaceta», publica una orden del ministerio de Agricultura en la que se dice:

«Que haciendo uso de las autorizaciones que le concede el apartado primero del artículo primero de la ley de autorizaciones de 27 de Febrero último, va a proceder a la inmovilización de las partidas de trigo, sin desplazamiento de la mercancía en general que voluntariamente ofrezcan las asociaciones agrícolas y los particulares en la siguiente forma:

1.º Las partidas de trigo que se ofrezcan quedarán retenidas por el tiempo que señale el oferente el cual no podrá ser inferior a dos meses.

El ministerio de Agricultura se reserva la facultad de ampliar o reducir este plazo, sin sobrepasar, en el primer caso, la fecha de 11 de Marzo de 1936.

2.º Podrán ofrecerse solamente, y bajo un solo nombre, partidas de trigo no inferiores a 10.000 kilos. Los productores de pequeñas cantidades quedarán facultados para agruparse y componer una partida igual o superior a dicha cantidad, si bien ésta deberá ser ofrecida bajo una sola razón, situada en un sólo granero.

3.º De las partidas ofrecidas se inmovilizarán en su totalidad y dentro de ellas, por el orden de preferencia siguiente:

1.º Las de las paneras sindicales,
2.º Las de las Asociaciones agrícolas de cualquier otro orden.

3.º Los trigos de productores particulares en depósito en los almacenes de los Bancos, previa conformidad de éstos y en su totalidad o en parte, preteraleadas si el conjunto de las ofertas sobrepasa al contingente de 600.000 toneladas a las partidas propuestas por:

a) Los cultivadores directos en cuanto a su producción.

b) Los poseedores del trigo recibido por renta o pago de servicios.

c) Los tenedores de trigo que a partir del 3 de Marzo corriente lo adquiera hasta el día 12 inclusive, con garantía legal precisa para justificar este extremo y el fiel cumplimiento de la continuidad de la inmovilización en depósitos o almacenes independientes de fábricas de harinas.

4.º La proposición de retención se entenderá subsistente hasta su término plazo por el contrato de inmovilización durante cuyo tiempo, el propietario se obliga a no disponer de ninguna partida que tenga ofrecida.

Aquellos oferentes, cuyas partidas no se acepten para la inmovilización serán modificados de este acuerdo negativo durante el mes de Marzo, no quedando hasta entonces liberados de sus compromisos.

5.º El ministro de Agricultura, se reserva para sí, extendiéndolo a las Juntas provinciales de contratación de trigos, y a los delegados de ésta, el derecho de visitar e inspeccionar las partidas de trigo inmovilizadas en todo momento y en cualquier circunstancia.

En caso de tratarse de una panera sindical u otra asociación agrícola, quedarán éstas obligadas a realizar inspecciones y visitas periódicas a los depósitos de trigo retenidos, y pertenecientes a sus socios, sin perjuicio de las que directamente se practiquen según se dice antes.

6.º El ministro de Agricultura, garantiza a los propietarios del trigo retenido, su precio en el momento de la venta y que tendrá lugar de una vez y en forma fraccionada y que será en cada lugar el correspondiente al día de hoy, en que se acuerda la retención.

A tal objeto, los ingenieros presidentes de la Junta provincial superior de trigos, o sus delegados encajarán las partidas una vez inmovilizadas, en las escalas de clasificación de los trigos establecidas para los de la provincia, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en la materia y especialmente la situación y emplazamiento del cereal. Estas ventas, del mismo modo que el trigo no retenido, quedarán sujetas al pago del canon que se fija.

7.º Durante el tiempo de la retención, el poseedor del trigo, percibirá el interés anual del 5 por ciento correspondiente al capital representado por la partida de trigo retenida, y un 3,5 por primas, pago de seguros y riesgo y almacenaje; es decir, se le abonarán un total por todos conceptos un nueve por ciento, sobre el capital inmovilizado.

El cálculo de este nueve por ciento se obtendrá sobre el valor que resulte para la partida de trigo retenido, estimado conforme a las normas establecidas en el apartado sexto.

8.º Al finalizar el compromiso de la

retención previamente al abono del 9 por 100, se abonará la partida de trigo y los gastos de este abono, si los hubiere, serán de cuenta del vendedor.

El resultado del abono, a los efectos del compromiso contratado por el Estado, nunca podrá exceder de la cantidad fijada en el contrato.

9.º Solamente se admitirán para la inmovilización los trigos sanos, de buena calidad, secos y libres de impurezas contenidas en cantidad inferior al 5 por 100.

10. Si el trigo inmovilizado desmereciere en su valor por enmohecimiento o cosa similar y la partida de trigo no quedase en todo o en parte en condiciones de quedar almacenada, el tenedor deberá notificar al presidente de la Junta provincial superior de contratación del trigo, el cual, por sí mismo, o por delegados, comprobará la certeza del hecho. Caso de comprobarse, autorizará su venta o reemplazo por otra partida equivalente, siendo de cuenta del tenedor, el quebranto y gastos producidos en el curso de esta operación, si la hubiera.

11. Desde la fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid» hasta el próximo día 12 inclusive, podrán hacerse las ofertas de inmovilización, según el modelo que después se inserta, ante la Junta comarcal correspondiente a la zona donde el trigo este depositado o se vaya a depositar.

La Junta comarcal encajará a las ofertas recibidas una relación nominal de las mismas, de la cual enviará copia a la Superior provincial, en cuyo poder deberá obrar la total documentación el día 14 del presente mes.

La Junta superior provincial, clasificará las solicitudes por términos municipales, y dentro de cada uno de éstos, en orden al volumen del ofrecimiento y a la preferencia de la inmovilización reteniendo las ofertas originales y enviando las relaciones y sus resúmenes antes del día 18 próximo a la Sección de Estadística y Política Agraria del ministerio de Agricultura, el cual, subordinándose a las preceptos generales de esta instrucción, fijará su relación señalando las cantidades que en cada una de aquéllas será inmovilizada.

12. Una vez aceptadas y relacionadas por el ministerio, las partidas de trigos que se inmovilizan, dentro del contingente total y fijado los precios de cada una, según se determina en el apartado sexto, de esta orden, se formalizará el contrato correspondiente a cada partida, con sujeción al modelo que oportunamente se publicará, en el cual se fijarán las instrucciones y detalles que, sin alterar el fondo de la presente disposición, la actaren y complementen.

13. Tanto el trigo ofrecido para la inmovilización como el ya inmovilizado por el correspondiente contrato, será considerado como mercancía en depósito y su quebranto sujeto a las penalidades de la legislación vigente sobre abastos y trigos con independencia de las responsabilidades de orden criminal que correspondan.

14. Todas las cuestiones e incidencias que se susciten en relación con las par-

tidas de trigo retenidas, u ofrecidas, se resolverán sin ulterior apelación por el ministerio de Agricultura.

15. Los gobernadores civiles, mandarán publicar inmediatamente la presente orden en el «Boletín Oficial», de su provincia, y la Junta provincial superior de trigos, cuidará de que se publique en los periódicos diarios de mayor circulación, procurando además, uno y otra, por cuantos medios tengan a su alcance, que esta disposición logre su difusión máxima para su más extenso conocimiento en la población campesina.

Madrid 25 de Febrero de 1935.

Ofertas de trigo para su inmovilización

El que suscribe... como presidente, consejero, etc. de la entidad (en caso de tratarse de una Asociación), o como propietario (en el supuesto de oferta individual), domiciliado en... de... (provincia), se compromete a inmovilizar por el plazo de... (tantos meses), en las condiciones que fija la orden del ministerio de Agricultura de fecha 28 de Febrero último... (tantos kilos de trigo, escribiendo en letra la cantidad). Esta cantidad se obliga a tenerla almacenada en... (población), provincia de... El firmante mantiene la presente oferta hasta su sustitución por el contrato correspondiente o hasta que se le notifique que no haber sido admitida en primer o Abril próximo a más tardar.

Observaciones

1.º Solamente podrán ofrecerse a la inmovilización cantidades de trigo no inferiores a 10.000 kilogramos y superiores a esta cifra, siempre que sean múltiplos de 1.000 kilogramos.

2.º Estas ofertas, una vez suscritas, deben ser remitidas a la Junta comarcal a que correspondía el lugar municipal.

3.º Las paneras sindicales y demás entidades que hagan ofertas de inmovilización, corren bajo su responsabilidad formular aquéllas contando con el asentamiento previo en los propietarios del trigo.

El mejor surtido en **Batería de cocina** lo encontrará en **"LA COCINA"**



Vicente P. Canales
A. Bonifaz y Burgos

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

GRAN TINTORERÍA Masip
Teléfono 322
Fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

GENEROS DE PUNTO a precios de fábrica D. H.
Podemos hacerlo por nuestra producción directa en todas las clases
La mejor prueba es visitarnos
Tenemos una gran colección de retortas, artículos de hilo, medias y calcetines de excelente calidad.
Domingo Hospital
Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

Agricultores... Labradores... Comprad vuestra herramienta en los nuevos Almacenes de Ferretería Hijo de Ruperto Jiménez Calle de la Paloma, 11

La Solana de la Plata venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata